

**BAKAGLINI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**BAKAGLINI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

| <b><u>INDICE</u></b>                                       | <b><u>Páginas No.</u></b> |
|------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Informe del Auditor Independiente                          | 3 - 5                     |
| Estado de situación financiera                             | 6                         |
| Estado de resultados integrales                            | 7                         |
| Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas | 8                         |
| Estados de flujos de efectivo                              | 9 - 10                    |
| Notas a los estados financieros                            | 11 - 22                   |

**Abreviaturas usadas:**

|       |                                                    |
|-------|----------------------------------------------------|
| US\$. | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)    |
| NIIF  | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIC   | - Normas Internacionales de Contabilidad           |
| SRI   | - Servicio de Rentas Internas                      |

---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas de  
**BAKAGLINI S.A.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **BAKAGLINI S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 2 "Fundamentos de la Opinión con Salvedad", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BAKAGLINI S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

#### **Fundamentos de la opinión con salvedad:**

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y he cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para la opinión sin salvedad.

#### **Énfasis:**

3. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.
4. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que BAKAGLINI S.A., continuará como empresa en marcha. Como se indica en la nota 1, los estados financieros, al 31 de diciembre del 2017, presentan un déficit acumulado por US\$. 102,990 que supera la relación del 50% del capital, lo cual es causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías. Los planes de la Gerencia son continuar como empresa en marcha con el apoyo de los Accionistas. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

#### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A Junta General de Accionistas de

**BAKAGLINI S.A.**

**Página 2**

(NIIF para Pymes), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

6. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo la opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué nuestro juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A Junta General de Accionistas de

**BAKAGLINI S.A.**

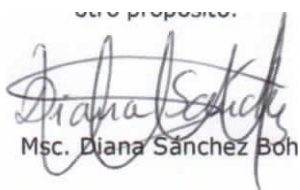
**Página 3**

significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comuniqué a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcione a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **BAKAGLINI S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifesté que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **BAKAGLINI S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontré ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
Msc. Diana Sánchez Boh

CPA. Diana Sánchez Bohórquez  
Socia de Auditoría  
Registro No. 922  
Auditor Independiente

**BAKAGLINI S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

---

**Notas   ACTIVOS**

|   |                                                  |              |
|---|--------------------------------------------------|--------------|
| 2 | <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b><br>Efectivo en bancos | <u>4,970</u> |
|---|--------------------------------------------------|--------------|

|  |                          |              |
|--|--------------------------|--------------|
|  | TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | <u>4,970</u> |
|--|--------------------------|--------------|

|   |                                                              |                |
|---|--------------------------------------------------------------|----------------|
| 3 | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b><br>Propiedades y equipos, neto | <u>711,959</u> |
|---|--------------------------------------------------------------|----------------|

|  |                      |                       |
|--|----------------------|-----------------------|
|  | <b>TOTAL ACTIVOS</b> | <u><u>716,929</u></u> |
|--|----------------------|-----------------------|

**PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

|  |                                                   |              |
|--|---------------------------------------------------|--------------|
|  | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b><br>Pasivos financieros | <u>4,391</u> |
|--|---------------------------------------------------|--------------|

|  |                          |       |
|--|--------------------------|-------|
|  | TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 4,391 |
|--|--------------------------|-------|

|   |                               |                |
|---|-------------------------------|----------------|
| 4 | Cuentas por pagar accionistas | <u>639,728</u> |
|---|-------------------------------|----------------|

|  |                      |                |
|--|----------------------|----------------|
|  | <b>TOTAL PASIVOS</b> | <u>644,119</u> |
|--|----------------------|----------------|

**PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:**

|   |                     |                    |
|---|---------------------|--------------------|
| 9 | Capital social      | 800                |
| 2 | Aportes de Socios   | 175,000            |
|   | Pérdidas acumuladas | ( <u>102,990</u> ) |

|  |                                                 |               |
|--|-------------------------------------------------|---------------|
|  | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b> | <u>72,810</u> |
|--|-------------------------------------------------|---------------|

|  |                                                          |                       |
|--|----------------------------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b> | <u><u>716,929</u></u> |
|--|----------------------------------------------------------|-----------------------|

Ver notas a los estados financieros

---

**BAKAGLINI S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

---

**Notas**

|    |                                                                                                        |               |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|    | <b>VENTAS NETAS</b>                                                                                    |               |
| 10 | Otros ingresos                                                                                         | 0             |
|    | <b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>                                                                    |               |
| 11 | (-) Gastos operacionales                                                                               | <u>48,383</u> |
|    | <b>TOTAL</b>                                                                                           | <u>48,383</u> |
|    | <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                                                                            | <u>0</u>      |
|    | <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION<br/>DE TRABAJADORES EN LAS<br/>UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | <u>0</u>      |

Ver notas a los estados financieros

---

**BAKAGLINI S.A.**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Expresado en Dólares)**


---

|                                   | <b><u>Capital<br/>social</u></b> | <b><u>Aportes para<br/>futuro aumento<br/>de capital</u></b> | <b><u>Resultados<br/>acumulados</u></b> | <b><u>Total</u></b>  |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 800                              | 175,000                                                      | ( 54,607)                               | 121,193              |
| Utilidad neta del ejercicio       | <u>                    </u>      | <u>                    </u>                                  | ( <u>48,383</u> )                       | ( <u>48,383</u> )    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | <u><u>800</u></u>                | <u><u>175,000</u></u>                                        | ( <u><u>102,990</u></u> )               | <u><u>72,810</u></u> |

---

**BAKAGLINI S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresados en Dólares)**

---

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION:**

|                                                          |                   |
|----------------------------------------------------------|-------------------|
| Pagado a proveedores                                     | ( <u>21,238</u> ) |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de operación | ( <u>21,238</u> ) |

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSION:**

|                                                          |                    |
|----------------------------------------------------------|--------------------|
| Adquisición de propiedad, planta y equipo                | ( <u>211,250</u> ) |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión | ( <u>211,250</u> ) |

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE FINANCIAMIENTO:**

|                                                              |                     |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|
| Cuentas por Pagar a largo plazo                              | <u>232,608</u>      |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>232,608</u>      |
| Aumento neto del efectivo                                    | 120                 |
| Efectivo al inicio del período                               | <u>4,850</u>        |
| Efectivo al final del período                                | <u><u>4,970</u></u> |

Ver notas a los estados financieros

---

**BAKAGLINI S.A.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES**  
**DE OPERACION**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Expresados en Dólares)**

---

**PERDIDA DEL EJERCICIO** ( 48,383)

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL  
 EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS  
 ACTIVIDADES DE OPERACION.

Depreciación anual 30,714

Aumento (Disminución) en:  
 Pasivo financieros ( 3,569)

Total ajustes 27,145

**EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES**  
**DE OPERACIÓN** (21,238)

Ver notas a los estados financieros

---

**BAKAGLINI S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**BAKAGLINI S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 6 de febrero del 2008. Su actividad principal es la venta de muebles y suministros de oficina.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de **BAKAGLINI S.A.** en abril 24 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Presentación de estados financieros comparativos.**- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico, en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) , en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017, se menciona a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**Activos fijos, neto.**- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, neto son las siguientes:

### **Tasas**

|           |    |
|-----------|----|
| Edificios | 5% |
|-----------|----|

**Pasivos financieros.**- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce ingresos dentro del periodo, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Reconocimiento de gastos.**- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean cancelados.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 2. **EFFECTIVO EN BANCOS**

**Bancos.-** Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales. Dichos saldos están disponibles y no existe restricción que limite su uso.

## 3. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

|                               | (Dólares)             |
|-------------------------------|-----------------------|
| Edificios                     | <u>828,219</u>        |
| Subtotal                      | 828,219               |
| Menos: Depreciación acumulada | ( <u>116,260</u> )    |
| Total                         | <u><u>711,959</u></u> |

En los años 2017, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

|                           | (Dólares)             |
|---------------------------|-----------------------|
| Saldo Inicial, neto       | 531,424               |
| Más: Adiciones            | 211,249               |
| Menos: Depreciación anual | ( <u>30,714</u> )     |
| Saldo Final, neto         | <u><u>711,959</u></u> |

## 4. **CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre de 2017, representan préstamos recibidos por parte del accionista para capital de trabajo. Estos préstamos no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

## 5. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2017, están representado por 800.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de las cuales 1 acción pertenece a Susana María Robalino Echanique, 1 acción al Sr. Galo Robalino Echanique y 798 acciones a la Sra. Sparta Robalino Valencia. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha efectuado la capitalización del aporte para futuro aumento de capital.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-

## **5. CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2017, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía se encuentra en proceso de presentar esta información al Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2017.

## **6. GASTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos operacionales están representados principalmente por la depreciación del edificio.

## **7. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **8. LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.

**8. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

**9. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (septiembre 13 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---